Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial – Ciudad del Este
Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los 20 días del mes de mayo de dos mil quince, siendo las 9:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM, integrado por: Econ. Pamela Carolina Alfonzo, Lic. Bárbara Rodríguez y Sr. Derlis Villalba, todos designados por la Resolución del Consejo de Administración N° 58/2015, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de sobres inicialmente previsto para el 21 de abril según Acta 09/15 prorrogando por no contar con sobres, en virtud a lo establecido en el Art. 6 de la Resolución 522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas y finalmente realizado el día 30 de abril de 2015; de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Título III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Datos de la convocatoria

N° de llamado:	CO 06/2015
Nombre del Llamado	LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM
Modalidad:	CONCURSO DE OFERTAS
ID del Llamado	289.926
Adjudicación	**Por lote**

Derlis Villalba
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

Bárbara Rodríguez

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial – Ciudad del Este
Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM

Datos de las Ofertas presentadas:

Listado de empresas que se presentaron al Acto de Apertura de Sobres:

Según Acta de Apertura de sobres, se dio a conocer las Ofertas presentadas por las siguientes firmas:

N°	Nombre o razón social de la empresa oferente	Ofertas
1	Data Systems S.A.E.C.A.	Gs. 45.395.000
2	I.G.C. S.R.L.	Gs. 26.959.000
3	CITEL S.R.L.	Gs. 10.181.000
4	S&V Servis Venta y Servicios en General del Grupo MEGGA Imp. Exp. S.A.	Gs. 92.710.500

2.) Análisis de las ofertas presentadas

CUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA RESPECTO AL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL, Art. 61 del Decreto N°21.909/03, Inc. 1°:

Se verificó el cumplimiento conforme al siguiente listado:

	Nombre o razón social de la empresa oferente	Formulario de Oferta, completado y firmado por el oferente o su representante	Declaración Jurada conforme a la Res. N° 330/07 de la DGCP	Documento de Identidad del Firmante
1	Data Systems S.A.E.C.A.	Cumple	Cumple	SIPE - Cumple
2	I.G.C. S.R.L.	Cumple	Cumple	SIPE - Cumple
3	CITEL S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
4	S&V Servis Venta y Servicios en General del Grupo MEGGA Imp. Exp. S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

Derlis Villalba
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial – Ciudad del Este
Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM

Observaciones incluidas en el Acta de Apertura:

N°	NOMBRE O DE LA EMPRESA OFERENTE	OBSERVACIÓN
1	*Data Systems S.A.E.C.A.*	1- Lote 12: Gs. 45.395.000 **(1)** 2 - No cotiza la totalidad de los lotes **(1)** 3 - No presenta constancia de no ser funcionario público emitido por la Secretaría de la función pública para los oferentes y sus representantes. **(4)** 4- Balance general y estado de resultado según cuenta en el SIPE se encuentra vencido
2	*I.G.C. S.R.L.*	1 – Lote I Gs. 13.214.000.- Lote 2 Gs. 2.290.000.- Lote 3 Gs. 11.455.000 **(1)** 2 – No cotiza la totalidad de los lotes **(1)** 3 – Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto (IPS) vencido según SIPE **(2)**
3	*CITEL S.R.L.*	1 – Lote 5 Gs. 10.181.000 **(1)** 2 - No cotiza la totalidad de los lotes **(1)** 4 – No presenta copia de Patente Municipal (no sustancial) **(2)** 5 – No presenta Certificado de Origen Nacional **(3)**
4	*S&V Servis Venta y Servicios en General del Grupo MEGGA Imp. Exp. S.A.*	1 – Lote 1 Gs. 10.800.000 Lote 2 Gs. 2.830.000 Lote 3 Gs. 4.260.000 Lote 4 Gs. 26.030.500 Lote 5 Gs. 11.490.000 Lote 8 Gs. 35.550.000 **(6)** Lote 9 Gs. 1.750.000 **(1)** 2 – No cotiza la totalidad de los lotes **(1)** 3 – No presenta Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto (IPS) **(2)** 4 - No presenta copia de Patente Municipal (no sustancial) **(2)** 5 - No presenta constancia de no ser funcionario público emitido por la Secretaría de la función pública para los oferentes y sus representantes. **(4)** 6 - No presenta Certificado de Origen Nacional **(3)** 7 - No presenta copia del balance General al periodo fiscal 2013 **(5)** 8 - No presenta copias Certificados de capacitaciones técnicas o Entrenamientos Técnicos **(5)**

1 No son de Carácter Sustancial

2 Se debe presentar a la firma del contrato/orden de servicio.

3 No será aplicado el margen de preferencia

4 Se ha solicitado al Departamento de Recursos Humanos la verificación por los medios disponibles, y en de los registros del personal, si los

Derlis Villalba
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluacion

oferentes o sus representantes, están sujetos a las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH (se adjunta ORRHH.CDE N° 184/15)

5 **En fecha 07/05, nota mediante se ha solicitado las documentaciones faltantes y en fecha 12/05 fueron adjuntadas a la oferta** (se adjunta nota y documentación recibida)

6 Se realiza la corrección aritmética en el monto total del Lote 8 debiendo ser Gs. 37.635.000

3) EVALUACIÓN

Se ha realizado un análisis cuantitativo y cualitativo de la oferta presentada en el marco del presente llamado, así mismo, en este análisis, se ha observado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, como así también, si las empresas oferentes, poseen la calificación y capacidad necesaria para proveer el servicio solicitado en la presente convocatoria, conforme al interés general requerido por la institución.

3.1 Análisis financiero

Resumen de Promedios de los tres últimos años	I.G.C. S.R.L.	CITEL S.R.L.	Data Systems S.A.E.C.A.	*S&V Servis Venta y Servicios en General del Grupo MEGGA Imp. Exp. S.A.*	Referencia
Solvencia Financiera	3,14	1,59	1,82	485,44	Igual o Mayor que 1
Nivel de Endeudamiento	0,23	0,31	0,54	0,002	No deberá ser mayor 0,80
Rentabilidad del Capital	0,10	3,98	0,50	0,23	No deberá ser negativo

Conclusión: Teniendo en cuenta los índices de referencias, los promedios resultantes de **Solvencia, Endeudamiento y Rentabilidad** de las cuatros empresas oferentes se encuentran dentro de los Rangos referenciales.

Derlis Villalba
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM

Obs: Dejamos constancia que; para el Análisis Financiero de la Empresa I.G.C. S.R.L. se tomó los datos del P.N. según consta en el Balance.

3.2 Experiencia

Experiencia	I.G.C. S.R.L.	CITEL S.R.L.	Data Systems S.A.E.C.A.	*S&V Servis Venta y Servicios en General del Grupo MEGGA Imp. Exp. S.A.*
Contratos Ejecutados de provisión o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes o servicios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

4 Recomendación

4.1) Declarar Desierto los lotes 6, 7, 10, 11, 13 y 14 *en virtud al art. 30 Inc. a. de la Ley 2051/2003, y arbitrar los mecanismos necesarios para un nuevo llamado a fin de cubrir las necesidades emergentes en los lotes de referencia.-*

4.2) Recomendación de Adjudicación:

Data Systems S.A.E.C.A.*, considerando que su oferta cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego, y la normativa legal que rige la materia, además que los montos ofertados por la empresa se encuentra dentro de las previsiones realizadas por la institución y justificándose plenamente la adjudicación del* ***Lote 12*** *por el monto* ***mínimo de Gs. 35.000.000 y máximo de 70.000.000*** *y recomendar la firma del contrato abierto por el monto señalado.*

Derlis Villalba
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM

***I.G.C. S.R.L.**, considerando que su oferta cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego, y la normativa legal que rige la materia, además que los montos ofertados por la empresa se encuentra dentro de las previsiones realizadas por la institución y justificándose plenamente la adjudicación del **Lote 2** por el monto **mínimo de Gs. 7.500.000 y máximo Gs. 15.000.000** y recomendar la firma del contrato abierto por el monto señalado.*

***CITEL S.R.L.** considerando que su oferta cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego, y la normativa legal que rige la materia, además que los montos ofertados por la empresa se encuentra dentro de las previsiones realizadas por la institución y justificándose plenamente la adjudicación del **Lote 5** por el monto **mínimo de Gs. 25.000.000 y máximo Gs. 50.000.000** y recomendar la firma del contrato abierto por el monto señalado.*

***S&V Servis Venta y Servicios en General del Grupo MEGGA Imp. Exp. S.A**. considerando que su oferta cumple con las condiciones técnicas solicitadas en el Pliego, y la normativa legal que rige la materia, además que los montos ofertados por la empresa se encuentra dentro de las previsiones realizadas por la institución y justificándose plenamente la adjudicación del:*

Lote 1** por el monto **mínimo de Gs. 34.000.000 y máximo Gs. 68.000.000,

Lote 3** por el monto **mínimo de Gs. 46.000.000 y máximo Gs. 92.000.000,

Lote 4** por el monto **mínimo de Gs. 7.500.000 y máximo Gs. 15.000.000,

Lote 8** por el monto **mínimo de Gs. 41.000.000 y máximo Gs. 82.000.000,

Derlis Villalba
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

Econ. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná

Corte Suprema de Justicia
Poder Judicial – Ciudad del Este
Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM

Lote 9 *por el monto* ***mínimo de Gs. 4.000.000 y máximo Gs. 8.000.000*** *recomendar la firma del contrato abierto por los montos señalados.*

Los Miembros del Comité de Evaluación para la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2015 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACION MENOR DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS CON REPUESTOS AD-REFERENDUM **Rubro 240**, manifiestan que las decisiones fueron tomadas con absoluta independencia de criterio y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los proveedores; por lo que emiten el correspondiente INFORME que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Derlis Villalba
Poder Judicial
VI C. J. Alto Paraná

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS
Corte Suprema de Justicia Alto Paraná

Ecan. Pamela C. Alfonzo
Coordinadora Com. Evaluación
VI C. J. Alto Paraná